



Ingrid Azucena Morante Hernández
ABOGADA ESPECIALISTA
MORANTE & ASOCIADOS SAS

Señor
JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL DE ZAPATOCA
E.S.D.

REFERENCIA: PODER ESPECIAL
DTE: CLAUDIA MILENA DIAZ DIAZ
DDO: NOEL DIAZ DIAZ
RAD: 2022-049-00

NOEL DIAZ DIAZ, mayor de edad, identificado con cedula de ciudadanía No. 13.515.907, con correo electrónico noeldiaz1975@hotmail.com, actuando en nombre propio, por medio del presente escrito me permito manifestar que confiero PODER ESPECIAL, AMPLIO Y SUFICIENTE a la abogada **INGRID AZUCENA MORANTE HERNANDEZ**, identificada con la cedula de ciudadanía 1.101.689.039 del Socorro, portadora de la tarjeta profesional número **241.917** del Consejo Superior de la Judicatura, correo electrónico ingrid-06711@hotmail.com, a fin de que conteste la demanda, proponga excepciones, recursos, nulidades y en general asuma mi representación en el proceso de la referencia hasta su terminación.

Mi apoderada queda facultada para para Conciliar, pedir, recibir, desistir, transigir, transar, renunciar al poder, designar apoderado sustituto, revocar sustituciones, sustituir, interponer recursos, y todas las contenidas en el artículo 77 del Código General del Proceso

Atentamente,

NOEL DIAZ DIAZ
C.C. No. 13.515.907

Acepto,

INGRID AZUCENA MORANTE HENANDEZ
C.C. No. 1.101.689.039 del Socorro
T.P. No. 241.917 del Consejo Superior de la Judicatura
ingrid-06711@hotmail.com